PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 22 de OCTUBRE del 2021

Señor
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2307246
Centro de Comercio Industria y Turismo
Coordinacion académica
montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de OCTUBRE 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2307246** del año 2021

SAMUEL ARMANDO PEREZ CRIALES, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.064.979.941 de CERETE, en mi calidad de Contratista del SENA, regional cordoba , en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro entre el 01 al 31 de Mayo del 2021.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total del contrato la suma de de TREINTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS MIL PESOS ($36.203.520); Estas sumas serás pagada por el SENA de la siguiente manera: a) nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de $ 3.771.200 cada uno b) un pago por el mes de diciembre por valor de $2.262.720.

Plazo: Será hasta el (18) de (diciembre) de 2021.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO, EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER EN EL AREA DE EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS (NEGOCIO RURAL).

CLÁUSULA (CUARTA)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Participe en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamiento; mediante la elaboracion de la	Planeacion pedagógica. Guias de aprendizajes.

		planeación pedagógica y guias de aprendizajes.	
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se hizo alistamiento de la formación en la formulación del proyecto Formativo para nuevos grupos de NEGOCIO RURAL con las fichas 2357037, 2360392, 2369419	Proyecto Formativo de autoconsumo y negocio rural
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se ejecuto las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Carpeta de evidencia (listado de asistencias y registro fotográfico)
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluaron las formaciones finalizadas FICHA: 2311824, 2301956, 2301957, 2301712	Carpeta de evidencia (Registro de juicios evaluativos)
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Se Reporto y se sistematizo las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Carpeta de evidencia)
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA,	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	

	AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Se entrego al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Carpeta de evidencias DRIVE
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico	Se registro, verifico y se hizo seguimiento en el Sistema de información la verificación de los aprendices seleccionados y todos están matriculados. El proyecto formativo aprobado. Y esta debidamente creada la ruta de aprendizaje. En	Pantallazo de los procesos en la carpeta de avidencias

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	las fichas 2357037, 2360392 Y 2369419	
	De apoyo a la gestión delmemprendimiento rural:		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No se ha realizado, ya que estamos a espera de los materiales de formacion	
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
18	Consolidar la creación de 8 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)	Se han creado las unidades productivas código 114988, 114842, para las fichas 2301956 y 2301712	Carpeta de evidencias Sofia plus
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices	Se evidencio el proyecto formativo utlizado y las guias de aprendizaje que	CARPETA DE EVIDENCIAS

	▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios). ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). ▪ El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.	se le entregan a los diferentes grupos. Para los nuevos cursos de negocios rurales en EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS	(GUIAS DE APRENDIZAJE Y PROYECTO FORMATIVO) EVIDENCIAS EN EL DRIVE
20	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural. ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	NO APLICA PARA EL MES EN EJECUCION	
	GENERALES		
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo	Me encuentro afiliado ante la administradora de	Se anexa la afiliacion a la ARL

	la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	riesgos laborales, en clase de riego tipo II.	
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Se realizo satisfactoriamente el proceso de normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” estoy en espera de la cetificacion.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, Fotocopia de la certificación a SALUD, PENSION Y ARL correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2021,en la planilla de SOI Nº 4411849903 (decreto ley 2106 de 2019-“decreto ley antitramites”)

Evidencias en (6) folios
Cordialmente,

Firma
SAMUEL ARMANDO PEREZ CRIALES
Contratista
C.C. No.1.064.979.941 de monteria

Recibí a satisfacción:

Firma
NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2307246**
Instructor G.20